



**Convención sobre la eliminación de
todas las formas de discriminación
contra la mujer**

Distr.
GENERAL

CEDAW/C/1995/3/Add.4
7 de octubre de 1994
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Comité para la Eliminación de la
Discriminación contra la Mujer
14º período de sesiones
16 de enero a 3 febrero de 1995
Tema 7 del programa provisional*

**APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 21 DE LA CONVENCIÓN SOBRE LA DISCRIMINACIÓN
DE TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN CONTRA LA MUJER**

Informes presentados por los organismos especializados de las
Naciones Unidas sobre la aplicación de la Convención en
temas que corresponden a sus esferas de actividades

Nota del Secretario General

Adición

**ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA
Y LA ALIMENTACIÓN**

Nota preliminar

1. En nombre del Comité, el 13 de junio de 1994, la Secretaría pidió a la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) que presentara al Comité, a más tardar el 1º de septiembre de 1994, un informe relativo a la información facilitada por los Estados a la FAO acerca de la aplicación del artículo 14 y artículos conexos de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, como complemento de la información contenida en los informes de esos Estados Partes en la Convención que se examinarían en el 14º período de sesiones. Se trata de los informes más recientes de la Argentina, Bolivia, Chile, Federación de Rusia, Finlandia, Mauricio, Noruega, Perú, San Vicente y las Granadinas, Túnez y Uganda.

* CEDAW/C/1995/1.

2. Otras informaciones solicitadas por el Comité se refieren a las actividades, los programas y las decisiones de política adoptados por la FAO para fomentar la aplicación del artículo 14 y artículos conexos de la Convención.

3. El informe que figura adjunto se ha presentado en cumplimiento de la petición del Comité.

Anexo

INFORME PRESENTADO POR LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA
AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN AL COMITÉ PARA LA ELIMINACIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN
CONTRA LA MUJER EN SU 14º PERÍODO DE SESIONES*

[Original: inglés]

* El presente informe es traducción de otro reproducido en la forma en
que se recibió.

ACTIVIDADES, PROGRAMAS Y POLÍTICAS DE LA FAO PARA FOMENTAR LA
APLICACIÓN DE LA CONVENCIÓN SOBRE LA ELIMINACIÓN DE TODAS
LAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN CONTRA LA MUJER

La FAO continúa fomentando la aplicación de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer por intermedio de su propio Plan de Acción para la Integración de la Mujer en el Desarrollo. El Plan de Acción, aprobado en 1989, ofrece un marco para ocuparse de los intereses de la mujer rural mediante la aplicación tanto de las disposiciones de la Conferencia Mundial sobre la Reforma Agraria y Desarrollo Rural y las Estrategias de Nairobi orientadas hacia el futuro para el adelanto de la mujer hasta el año 2000. El Plan se basa en dos actividades de importancia decisiva. La primera, a corto plazo, reconocer y documentar el papel de la mujer y reorientar las políticas para permitirles un mayor acceso a los recursos de producción. La segunda, a más largo plazo, lograr para la mujer rural mayor dominio del poder político y el proceso legislativo para mejorar en forma permanente su acceso a los recursos de producción y su control de los mismos. Entre las numerosas actividades emprendidas por la FAO se está dando prioridad a las siguientes:

I. EL CRECIENTE RECONOCIMIENTO DEL PAPEL DE LA MUJER

A. Capacitación socioeconómica y para el análisis por sexo. Durante más de un decenio se ha reconocido que si se desea que las mujeres se beneficien en los esfuerzos para el desarrollo y participen en ellos es necesario sensibilizar a los especialistas en desarrollo y encargados de las políticas en las cuestiones de igualdad del hombre y la mujer, y que la capacidad nacional y la del sistema de las Naciones Unidas se desarrollen para permitir que el desarrollo de proyectos, programas y políticas tenga presente estas cuestiones. La capacitación en el análisis por sexo, en consecuencia, se ha convertido en la primera prioridad dentro del Plan de Acción de la FAO.

En el último bienio, la FAO ha impartido capacitación en el análisis por sexo, en colaboración con los mecanismos sobre la mujer en el desarrollo a nivel nacional y en algunos grupos de contrapartes en los países miembros. Los efectos de esta capacitación, sin embargo, no ha sido tan grande como se había anticipado ya que son muchos los trabajos a favor del desarrollo que no consideran adecuadamente el problema de la igualdad del hombre y la mujer. Este hecho ha servido para destacar la necesidad de examinar la eficacia de la capacitación sobre la mujer en el desarrollo sobre las cuestiones de la igualdad del hombre y la mujer y de las herramientas proporcionadas por los organismos internacionales. En 1992 la FAO realizó un examen de ese tipo y desarrolló, en colaboración con instructores sobre las cuestiones de la igualdad del hombre y la mujer y el desarrollo y con directores del PNUD y el Banco Mundial, un Programa de Capacitación para el Análisis socioeconómico y por Sexo (SEGA).

Con el fin de sentar las bases para el desarrollo de dicho Programa se elaboró una "perspectiva teórica común" bajo la supervisión y dirección de la FAO, que integra el análisis socioeconómico y por sexo a macronivel (entre los hogares) y a micronivel (dentro de los hogares), para determinar su capacidad en materia de sostenibilidad ambiental, alivio de la pobreza, equidad y potenciación. El objeto del análisis es proporcionar aportes esenciales para la

formulación de programas y políticas y se basa en la participación de los interesados, la negociación y los procedimientos de solución de conflicto más que en la formulación tradicional de programas y proyectos de arriba a abajo basada en una idoneidad técnica.

En 1993 la FAO inició también la elaboración de un Manual de Campo para poner en práctica los conceptos y las metodologías discutidas en la perspectiva Teórica Común. El Manual de Campo incluye suplementos técnicos específicos por sector que, para asegurar su utilidad, serán elaborados por las dependencias técnicas de los organismos competentes de las Naciones Unidas, en colaboración con especialistas en las cuestiones socioeconómicas y de igualdad del hombre y la mujer. Se están preparando proyectos de suplementos sobre fomento de lecherías, elaboración de pescado, mecanización de las granjas, acuacultura, pesca interior y desarrollo de sistemas de explotación agrícola.

Además de esta documentación, se preparará una cartera con carpetas sobre capacitación para el análisis por sexo y la formación de instructores que incluirá diversas herramientas interactivas, otras no impresas (como simulaciones, representación de papeles, debates en pequeños grupos, presentaciones por los participantes, estudios de casos, vídeos, visitas sobre el terreno, programas y base de datos para computadoras). Se entrega también una metodología de capacitación flexible y con participación de los asistentes.

B. Mejoramiento de las estadísticas. La FAO continúa proporcionando a los gobiernos miembros aportes que revisten importancia crítica para el desarrollo de los datos cuantitativos necesarios para la adopción de políticas sobre la toma de decisiones sensibilizadas a las cuestiones de la igualdad del hombre y la mujer. Como actividad complementaria de la Consulta entre Organismos sobre la Mujer y las Estadísticas organizada por la FAO en 1991 se está dando asistencia para medir con exactitud la contribución de la mujer rural a la producción agrícola, la protección ambiental sostenible, el alivio de la pobreza, la seguridad alimentaria y la nutrición.

Como actividad complementaria de la Consulta entre Organismos la FAO llevó a cabo un extenso examen del Programa para el Censo Agropecuario Mundial de 1990 en preparación para la Ronda del Año 2000. Este examen sugiere cambios al Programa para el Censo Agropecuario Mundial que permitiría una mejor reunión de datos sobre los recursos humanos desglosados por sexo.

La FAO procura medios para ejecutar estas mejoras antes de la Ronda del Año 2000. Entre los esfuerzos desplegados con tal finalidad pueden mencionarse:

- Ejecución de un proyecto para mejorar la reunión y difusión de datos desglosados por sexo en la agricultura y el desarrollo rural mediante censos agrícolas y encuestas. De acuerdo con el proyecto se prepararon estudios de casos nacionales sobre tareas de mejoramiento de los datos desglosados por sexo hecho en varios países del Oriente Medio. Los informes se debatieron en un curso práctico organizado en El Cairo que se celebró del 26 al 28 de julio de 1994. Sobre la base de los resultados del curso práctico se prepararon directrices para otras empresas análogas en otros países del Oriente Medio y para actividades similares en otras regiones del mundo.

- Un programa ejecutado en África para compilar bases de datos estadísticos sobre la labor de la mujer y las condiciones de trabajo en el sector agrícola.
- En cuatro países africanos y en colaboración con sus departamentos nacionales de estadística se ha realizado un examen de los cuestionarios existentes para encuestas agrícolas con el fin de mejorar el desglose por sexos de la información recogida.

Además, la FAO está remodelando el sistema computadorizado de planificación agrícola y análisis de políticas (CAPPA). El nuevo sistema, llamado K2, estará en condiciones de manejar una mayor cantidad de datos sobre recursos humanos desglosados por sexo, en especial en los módulos que tratan de la fuerza de trabajo, la distribución de los ingresos, la nutrición y la población. El sistema K2, que facilitará a los analistas la evaluación de los efectos de una extensa serie de políticas agrícolas sobre esas variables de importancia decisiva, estará en pleno funcionamiento para fines de 1994.

II. ASESORAMIENTO SOBRE POLÍTICA

El Servicio de Promoción de la Mujer en la Producción Agrícola y el Desarrollo Social (ESHW) considera en general al asesoramiento sobre políticas para la mujer en el desarrollo sensibilizadas a las cuestiones de la igualdad del hombre y la mujer, dentro de un contexto amplio, que incluye la capacitación de los mecanismos sobre la mujer en el desarrollo y el asesoramiento, más tradicional, sobre la política general a los gobiernos miembros.

A. Políticas macroeconómicas. Es imprescindible mejorar la comprensión de los efectos de las políticas macroeconómicas sobre la mujer rural. Si bien se han realizado considerable número de investigaciones sobre los efectos negativos para la mujer de los programas de estabilización y ajuste estructural, son mucho menos numerosos los que se han hecho sobre los efectos de las decisiones específicas de política sobre otras cuestiones del desarrollo agrícola y rural relacionadas con dichos programas (los precios de los productos agrícolas, la comercialización y elaboración de estos productos, el crédito, los programas fiscales y monetarios que afectan a la población rural, la seguridad alimentaria, y la vigilancia de dichos efectos sobre las explotaciones agropecuarias y los hogares). La falta de dichas investigaciones refleja, en primer lugar, una falla por parte de los encargados de la política, como los analistas y los asesores al no reconocer la importancia de esas decisiones sobre la población en situación desaventajada; en segundo lugar, la falta de especialistas en políticas macroeconómicas sensibilizados a las cuestiones sociales y de igualdad del hombre y la mujer; y en tercer lugar, la escasez de datos e indicadores pertinentes.

Para resolver esta situación la FAO ha estado trabajando con miras a lograr la integración de las cuestiones de igualdad del hombre y la mujer en los módulos de capacitación para los planificadores de políticas a nivel medio. Dos módulos que se están elaborando en la actualidad tienen por título "Repercusiones sociales de las políticas agrícolas" y "Seguridad alimentaria". En 1994 la FAO continuará incorporando las cuestiones socioeconómicas y de la igualdad del hombre y la mujer en la capacitación y los módulos de política a

macronivel en sectores como el de los precios agrícolas, la comercialización y la elaboración, los programas fiscales y monetarios y el comercio y los tipos de cambio.

B. Fortalecimiento de los mecanismos sobre la mujer en el desarrollo. Las actividades de asesoramiento en políticas de la FAO han procurado también fortalecer los mecanismos nacionales para la mujer en el desarrollo dentro de los organismos gubernamentales y organizaciones no gubernamentales interesadas en la mujer rural, en especial con miras a mejorar su capacidad para participar con mayor eficacia y actividad en los procesos de formulación de política.

Durante el bienio, la mayor parte de los pedidos de asistencia en materia de política recibidos por la FAO han sido para la creación o el fortalecimiento de mecanismos sobre la mujer en el desarrollo a nivel nacional. Estos mecanismos están constituidos por dependencias gubernamentales establecidas por separado o dentro de ministerios u organizaciones no gubernamentales que se ocupan de fomentar y atender los intereses de la mujer. El fortalecimiento de esas dependencias amplía a la vez el alcance de las voces de las mujeres urbana y rural, que son justamente el centro de su interés.

En 1993, las actividades emprendidas por la FAO para fortalecer los mecanismos de la mujer en el desarrollo han incluido, entre otras, las siguientes:

- En Egipto se terminó un documento de un proyecto titulado "Puesta en funcionamiento de la Dependencia de políticas y coordinación para la mujer rural en la agricultura".
- En el Congo, se elaboró un proyecto de cooperación técnica en apoyo del Ministerio para la integración de la Mujer en el Desarrollo. En colaboración con el Programa Mundial de Alimentos (PMA) se elaboró un proyecto similar para asistir al Ministerio en la preparación de actividades sobre el terreno para impartir capacitación en divulgación, elaboración de alimentos, mantenimiento de carreteras y el medio ambiente.
- En Argelia se preparó un componente sobre la mujer en el desarrollo para el Programa de Trabajo de la Cámara Nacional de Agricultura.
- En la República Centroafricana se facilitó ayuda institucional y técnica a la Dependencia sobre la mujer en el desarrollo de reciente creación dentro del Ministerio de Agricultura mediante la preparación de una estrategia para la integración de la mujer en el desarrollo.
- Con el fin de fortalecer las dependencias sobre la mujer en el desarrollo de los ministerios de agricultura o los ministerios de asuntos de la mujer se enviaron doce misiones a algunos países africanos. Sobre la base de la experiencia adquirida se preparó una publicación sobre las políticas y estrategias del desarrollo para favorecer a la mujer rural que podría servir de guía para decidir sobre estas políticas y estrategias.
- La FAO participó también en la redacción de programas de acción regionales para la integración de las cuestiones de la igualdad del hombre y la mujer

en las políticas de agricultura y desarrollo rural de Asia y el Pacífico y el Oriente Medio.

C. Asesoramiento general sobre política. Además de las consecuencias que para la política tiene el fortalecimiento de los mecanismos sobre la mujer en el desarrollo, la FAO realiza otras actividades proyectadas para influir sobre la formulación de políticas a nivel de país. Entre los ejemplos de esas actividades pueden mencionarse:

- La institución en Indonesia de un proyecto nacional para incorporar las cuestiones del hombre y la mujer en todas las políticas y programas de acción del Ministerio de Agricultura, con el apoyo técnico del Servicio de Promoción de la Mujer en la Producción Agrícola y el Desarrollo Rural (ESHW).
- En China, la FAO apoyó un estudio que proporcionó directrices sobre el papel del hombre y la mujer en una economía rural cambiante.
- En las Filipinas, se prestó apoyo a la División de Planificación del Ministerio de Agricultura para elaborar un proyecto que integrara los intereses de la mujer rural en el proceso de planificación agrícola.
- La FAO, el PNUD, el Banco Mundial, el PNUMA y el PMA colaboraron con el Ministerio de Agricultura y Bonificación de Tierras de Egipto en la preparación de la estrategia agrícola del país para el decenio de 1990, en el que se destacan los papeles de la mujer.
- La FAO contribuyó también con una misión enviada a Jordania en sus tareas para integrar las cuestiones de la igualdad del hombre y la mujer en sus programas para el sector agrícola, así como para fortalecer la dependencia de coordinación sobre las cuestiones de la mujer en el desarrollo de Jordania.
- La FAO formuló también estrategias amplias sobre seguridad alimentaria y programas de acción, en las que se prestó particular atención a los problemas que afectan a la mujer.
- En la asistencia prestada por la FAO a varios países del Oriente Medio que estaban realizando programas de ajuste estructural se está dando especial atención al establecimiento de una relación sólida y equilibrada entre el crecimiento económico y el bienestar de hombre y la mujer del agro.

III. MEJORAMIENTO DE LAS FUNCIONES Y LOS RECURSOS DE LA MUJER

En los países en desarrollo la falta de acceso de la mujer rural a los recursos productivos continúa siendo un importante obstáculo para el aumento de la productividad, el mejoramiento de la seguridad alimentaria y el logro de una producción forestal y pesquera ambientalmente sostenible. Es también una de las causas principales de la pobreza rural. Sólo se obtendrán progresos considerables hacia el logro de un desarrollo sostenible mediante esfuerzos concertados para mejorar el acceso de la mujer a las tierras, las aguas, la tecnología y los insumos, el crédito, los mercados, los programas de divulgación, la capacitación y la educación demográfica.

Las actividades de desarrollo y vigilancia de proyectos y el apoyo conexo del programa ordinario realizado en el último bienio para mejorar los papeles de la mujer y su acceso a los recursos productivos, difieren mucho entre los distintos sectores de la Organización. Con frecuencia se inician estudios piloto y actividades experimentales y se adquiere una experiencia que se integra en las fases de actividades complementarias o en proyectos similares en otros sectores. La experiencia adquirida también se aprovecha para fortalecer las actividades de asesoramiento sobre política. Si bien pueden darse numerosos ejemplos de los trabajos de la FAO sólo se presentan más adelante las actividades más innovadoras. Los ejemplos se centran en tres sectores críticos: los grupos de mujeres, los recursos financieros y los servicios de capacitación técnica y divulgación.

A. El fortalecimiento de los grupos de mujeres y las organizaciones no gubernamentales. La FAO, como complemento del fortalecimiento de los mecanismos sobre la mujer en el desarrollo y para mejorar el acceso de la mujer rural a los recursos, ayudar a la mujer rural a desarrollar una capacidad para movilizar políticas y hacer frente a la discriminación, no en carácter personal sino dentro de grupos con mayor fuerza. Mediante esta asistencia se proporciona educación estratégica y capacitación, se ayuda a la formación de organizaciones femeninas que pueden interesarse en programas políticos y poner los recursos económicos más al alcance y bajo el control de la mujer.

Un ejemplo de un importante e innovador trabajo para alcanzar estos objetivos lo proporciona la red de instituciones y organismos de apoyo a la mujer rural de América Latina y el Caribe, patrocinada por la FAO. Los miembros de la Red son principalmente mujeres profesionales, técnicas de instituciones nacionales, organizaciones no gubernamentales que trabajan en cuestiones de la mujer en el desarrollo rural y dirigentes de organizaciones de mujeres que trabajan en la agricultura. El propósito de la Red es triple: i) intercambiar información a nivel nacional e internacional entre las instituciones gubernamentales, organizaciones no gubernamentales y organizaciones de agricultores que trabajan a favor de la mujer rural; ii) representar los intereses de la mujer rural en las políticas de desarrollo social y económico, tanto a nivel nacional como regional (dentro de organismos como el Parlamento Andino y el CARICOM); y iii) determinar, validar y difundir alternativas de organización y producción que puedan asegurar el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales en las actividades de producción agrícola en las que intervienen las campesinas.

En 1993 la FAO propuso proyectos a los gobiernos de Noruega y los Países Bajos para prestar asistencia a las subregiones andina y de América Central y el Caribe, con miras a fortalecer las actividades de las redes, en especial a nivel provincial y con las organizaciones de agricultores. La FAO también concluyó una carta de acuerdo con la Comisión para el Desarrollo de la Mujer Rural (CODEMUR) en Honduras, con el fin de fortalecer las actividades de la Red a nivel municipal, consolidar la participación de las federaciones de agricultores y publicar la experiencia con el fin de compartirla con otros países de lengua española.

Además, en octubre de 1993 la FAO, en colaboración con los Coordinadores Subregionales de la Red, en Santa Lucía organizó un curso práctico de tres días

para Coordinadores Nacionales de la subregión del Caribe de habla inglesa, con el fin de formular un plan de actividades para 1994-1995.

El Oriente Medio nos da otro ejemplo. La FAO ha desarrollado, en coordinación con los gobiernos miembros, los donantes y las organizaciones no gubernamentales, un Marco de Política y Programa de Acción Regional para la mujer en la agricultura en el Oriente Medio (RPAWANE). El programa se basará en un enfoque interactivo de participación donde las personas, las ideas, las instituciones y los recursos pueden complementarse y apoyarse mutuamente. Se espera que esta modalidad fortalezca una amplia cooperación de base regional y evite la fragmentación de los esfuerzos.

B. Recursos financieros. La disponibilidad de crédito institucional reviste importancia para los pequeños productores de los países en desarrollo porque les permite ocuparse de actividades en sectores más redituables de la economía que, en última instancia, mejorarán sus niveles de vida. En general se pretende que el crédito financie la adquisición de insumos y, especialmente en el caso de la mujer, permita realizar inversiones en instalaciones y servicios de procesamiento y comercialización. La experiencia de la FAO ha demostrado que es necesario adoptar varias medidas combinadas para mejorar el acceso de la mujer al crédito.

1) Sistematización de los procedimientos de préstamo. Las elevadas tasas de reembolso no caracterizan precisamente a los programas de fondos rotativos y crédito, lo que se debe en parte a la falta de claras disposiciones sobre la gestión y el reembolso de los préstamos. En 1991 y 1992 la FAO preparó y presentó una serie de directrices administrativas que definen claramente la manera de establecer y administrar un fondo rotativo. Los temas tratados incluyen los tipos de interés y los cargos, los períodos de reembolso y los procedimientos para control de las moras y la reprogramación de los pagos para proteger el poder adquisitivo de los fondos. Estas directrices, que se han empleado en los planes de crédito sobre pesquerías en toda el África, han tenido un efecto positivo considerable sobre las tasas de reembolso de préstamos, que en numerosos programas son actualmente de más de 90%.

Además, la FAO participó en la Consulta Internacional sobre el Mejoramiento del Acceso de la Mujer Rural al Crédito y en el ensayo sobre el terreno de materiales de contabilidad para la capacitación de mujeres semialfabetizadas, que habían sido elaborados por un funcionarios del Programa sobre la Mujer en el Desarrollo de la FAO en Ghana.

2) El establecimiento de fondos rotatorios. El Fondo de Población de las Naciones Unidas está financiando en China un programa orientado hacia la mujer minoritaria de los departamentos pobres y remotos de ocho provincias. El programa, que administra la FAO, ataca el problema de la población en sus raíces, que se afirman en la pobreza y la condición inferior de la mujer, procurando mejorar la situación de la mujer rural mediante actividades generadoras de ingresos. La base del proyecto consiste en el establecimiento de un fondo rotatorio para el desarrollo de las pequeñas empresas. Los préstamos de este fondo incluyen la imposición de un conjunto de actividades para la mujer que comprenden la alfabetización, la capacitación en conocimientos agrícolas y técnicos, la planificación de la familia, la atención de la salud y la

administración de pequeñas empresas. A fines de 1993 casi 10.000 mujeres participaban en los grupos y las empresas.

3) Reducción de los gastos por transacción. El Sistema Microbancario de la FAO, que es un sistema de programa de computadora computadorizado, ha demostrado su eficacia en reducir los gastos por transacción. El sistema está funcionando en más de 250 bancos y sucursales bancarias de cinco países de Asia y se esperaba que para fines de 1993 la cantidad de bancos llegaría a 330. Una encuesta realizada en las Filipinas indica que 70% de la clientela atendida por los bancos equipados con el sistema son mujeres.

4) Fondos rotatorios y ahorro de grupos. Desde 1985, Noruega y el Programa del Golfo Árabe han estado financiando un proyecto de desarrollo agrícola integral en Sierra Leona, con el fin de mejorar la seguridad alimentaria en los hogares y aumentar los ingresos en efectivo de las campesinas. Mediante el proyecto se procura establecer grupos capaces de administrar nuevos planes de producción y comercialización sin necesidad de apoyo externo. A mediados de 1993 había 3.000 campesinas organizadas en 174 grupos de 70 aldeas en el norte de Sierra Leona. Muchos de estos grupos han iniciado planes de ahorro y crédito, donde los miembros aportan contribuciones mensuales para desarrollar fondos de inversión. Los miembros son los que deciden cómo hacer inversiones y cómo proporcionar crédito.

5) Aumento de los ingresos y los ahorros mediante bancos de cereales. La FAO está ejecutando un proyecto sobre un banco de cereales orientado hacia la mujer rural en el Sudán, que cuenta con la asistencia de PNUD, el UNIFEM y el PMA. En la región del proyecto se han mejorado las tradicionales estructuras para el almacenamiento de granos y establecido 11 bancos de cereales. En lugar de vender los cereales a los comerciantes de los grandes centros de comercialización, las mujeres venden directamente a estos bancos. Esto ofrece dos ventajas: la primera, la retención local del grano, el mejoramiento de la seguridad alimentaria para los aldeanos; y la segunda, la reducción de los gastos de transporte que para la mujer entraña un precio de venta mayor y un precio menor de compra de la semilla, lo que limita la necesidad del crédito.

C. Capacitación técnica y divulgación. En muy pocas ocasiones se ofrece a las campesinas capacitación técnica y divulgación, aunque sean la mayoría de los productores. En 1988-1989 sólo 5% de los recursos de divulgación agrícola del mundo estaban orientados hacia las campesinas. Además, sólo 15,6% de todo el personal de divulgación era mujer, mientras que varios países informaron no contar con ningún agente de divulgación del sexo femenino.

Los Proyectos de Campo de la FAO han desarrollado varios métodos innovadores para superar los obstáculos que impiden que la mujer reciba una asistencia adecuada. Los siguientes son algunos de esos proyectos.

- En Sierra Leona se está haciendo hincapié en la capacitación en el servicio del personal de divulgación sobre el terreno, con preferencia mediante técnicas de participación.
- En la zona semiárida de Kenya se están fomentando y movilizando organizaciones de voluntarios para que las campesinas puedan recibir asistencia técnica.

- En Tanzania, un proyecto femenino sobre la agricultura con riego emplea especialistas de los programas tradicionales de riego para resolver los problemas técnicos con que tropiezan las campesinas.
- En Zimbabwe, la creación de grupos ahorristas de mujeres les han permitido atraer la atención y la asistencia de los agentes de divulgación.
- En Malawi se han elaborado directrices para los trabajos de campo orientados hacia la promoción de la mujer que se han aprovechado en la planificación y ejecución de programas de divulgación.
- En Nepal, funcionarios de campo para el adelanto de la mujer organizan grupos que vinculan los servicios de divulgación con el personal técnico de campo del Ministerio de Agricultura.
- En Honduras, un programa de diez años para capacitar a las campesinas como vínculos de divulgación está mejorando la seguridad alimentaria rural mediante métodos de jardinería orgánica doméstica.

Además de estas actividades de asistencia directa, la FAO está perfeccionando un módulo de capacitación que se empleará en los programas ordinarios de educación sobre la integración de la igualdad del hombre y la mujer en las actividades de divulgación agrícola, que facilitará a los agentes de divulgación la comprensión y el análisis del papel de la mujer en la agricultura y determinará cuáles son los problemas que obstaculizan su acceso a los servicios de divulgación, así como los medios de resolverlos. El módulo se adaptará a cada región y se ensayará sobre el campo antes de distribuirse por último a los institutos de divulgación de todo el mundo. Otras actividades son:

- La preparación de un documento titulado Reorientación de la Economía Doméstica para el Desarrollo Rural en los Países en Desarrollo, realizado en 1992. El documento proporciona un marco conceptual para tratar en los programas educacionales los problemas que tienen las comunidades rurales en materia de tecnología doméstica, producción agrícola y desarrollo rural.
- En 1993 se publicó el documento titulado Hogares Rurales y Asignación de Recursos para el Desarrollo: Perspectiva desde el punto de vista del Ecosistema. Este manual de capacitación se ha proyectado para impartir enseñanza a nivel postsecundario en agricultura, economía doméstica y otros programas de desarrollo rural y para promover el estudio de sistemas aplicado a la familia que integre las perspectivas ecológicas.
- También se preparó, basado en la experiencia adquirida en África, el documento titulado Administración de las Actividades Generadoras de Ingresos. Esta publicación podría servir de directriz para la elaboración de políticas y estrategias que beneficien a la mujer rural.
- Se organizaron asimismo cursos prácticos para tratar de las estrategias para mejorar los servicios de divulgación sobre economía doméstica y fortalecer los vínculos entre estos servicios y los de divulgación agrícola, y las organizaciones no gubernamentales que trabajan con la mujer rural. A uno de los cursos prácticos organizados en Tailandia asistieron

representantes de nueve países africanos, mientras que en otro, dado en Tanzania, asistieron representantes del África Oriental y Meridional.

IV. EL MEDIO AMBIENTE, LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE.

A. Establecimiento de vínculos entre la mujer y el desarrollo sostenible.

Si bien gran parte de las actividades de la FAO están orientadas hacia el mejoramiento del papel de la mujer en el desarrollo sostenible, se realizaron actividades específicas centradas en la investigación y en la concienciación sobre las relaciones que vinculan entre sí a la mujer rural, la pobreza, la población y el medio ambiente. Entre algunas de las actividades más recientes pueden mencionarse:

- La elaboración de directrices técnicas para facilitar a los expertos en desarrollo la comprensión del conocimiento técnico autóctono de la mujer y de su papel en la preservación de la biodiversidad. Se proyectan otras directrices técnicas sobre las cuestiones de la mujer y la mecanización agrícola, la tecnología apropiada y la sostenibilidad, y el aprovechamiento de los recursos hídricos.
- La preparación de un documento de consulta sobre "La igualdad del hombre y la mujer, la mujer y la gestión de los recursos en toda la comunidad" por la Comisión Africana de Silvicultura.
- La FAO está también preparando un libro técnico titulado Sustainable Forest Management ("Dasonomía sostenible"), que considera las cuestiones de la igualdad del hombre y la mujer en su relación con la gestión de los recursos y el desarrollo rural.
- En futuros números de la revista de la FAO, Forest Harvesting Bulletin, se presentaron estudios de casos, realizados durante este bienio, sobre las actividades que ofrecen empleo e ingresos principalmente a la mujer.
- La FAO también ha preparado y ejecutado un programa de capacitación para el sector forestal de Asia en las cuestiones relativas a la igualdad del hombre y la mujer.
- En la India la FAO y el PNUD están desarrollando un "Programa de base comunitaria sobre sistemas sostenibles de explotación agrícola en las regiones frágiles", en el cual se tratan las cuestiones de la igualdad del hombre y la mujer.
- En América Latina, dos estudios llevados a cabo en 1993 examinaron diversos variedades de cultivos autóctonos que han sido modificados y adaptados por los agricultores en pequeña escala. Ambos estudios, que trataron del papel de la mujer en la gestión de los recursos genéticos, se usaron como contribución al Día Mundial de la Alimentación de 1993 en el sector correspondiente a la biodiversidad, y fueron aprovechados por las Naciones Unidas en sus actividades sobre poblaciones indígenas.
- En diciembre de 1993 se celebró una "Consulta de Expertos sobre la Integración de las cuestiones del Desarrollo Ambiental y Sostenible en los

Programas de Enseñanza y Divulgación Agrícola". Una de las monografías nucleares se ocupó de las cuestiones de la igualdad del hombre y la mujer y del papel de la mujer en el medio ambiente y el desarrollo sostenible dentro del contexto de la divulgación y la capacitación agrícolas.

- En 1993 funcionarios de la FAO participó en el Curso Práctico sobre Aspectos Humanos, Socioeconómicos y Culturales de la Conservación de los Recursos Genéticos Vegetales, organizada por la Junta Internacional para la Conservación de los Recursos Genéticos Vegetales, así como la Consulta Internacional para el Adelanto de la Mujer en la Gestión de Ecosistemas, que se celebró en el Banco Mundial.
- Se preparó un proyecto de documento que proporcionará información substantiva y directrices para integrar las cuestiones ambientales en los programas de capacitación agrícola y economía doméstica postsecundarios. El documento se centrará en los hogares agrícolas y rurales de recursos limitados que se desenvuelven sobre la base de funciones, responsabilidades y decisiones distintos para el hombre y para la mujer.
- Personal de la FAO participó también en un curso práctico previo a la Conferencia sobre Reconceptualización de la Economía Doméstica Africana, copatrocinado por la FAO y la Conferencia de la Asociación de Economía Doméstica para África, "La mujer, la familia y el medio ambiente". El servicio presentó una monografía sobre "La promoción del desarrollo ecológicamente sostenible".

Al mismo tiempo, se ha desarrollado un nuevo programa de acción especial de la FAO sobre el desarrollo sostenible en los hogares rurales. Se trata de un programa universal que incorpora el contenido y la metodología de los programas de sistemas de explotación agrícola y el Programa de Capacitación para el Análisis Socioeconómico y por Sexo (SEGA) de la FAO. El programa de acción especial, que ofrece un marco a las medidas proyectadas para beneficiar los hogares agrícolas rurales, se interesa principalmente en los papeles y las necesidades específicas de hombres, mujeres y jóvenes. El programa se centraliza en el mejoramiento del bienestar de los hogares rurales mediante un aumento de la productividad y sostenibilidad de los sistemas de explotación agrícola con ayuda del desarrollo y la difusión de tecnologías mejoradas, un mayor acceso al mercado, políticas superiores y sistemas de asistencia más perfeccionados.

B. La mujer rural, la población y el medio ambiente. La FAO organizó una Mesa Redonda Oficiosa de Expertos sobre la mujer rural, la población y el medio ambiente en Asia Sudoriental, que se reunió en Bangkok del 22 al 25 de febrero de 1994. El recientemente creado Grupo de Apoyo para Países de Asia Oriental y Sudoriental, con sede en Bangkok, del Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP) cooperó en la preparación de esta reunión.

La Mesa Redonda es parte inseparable de los esfuerzos que realiza la FAO para alentar la conceptualización de enfoques integrados en el contexto de las condiciones y necesidades del desarrollo del país y la región. Los objetivos de la Mesa Redonda son los siguientes: i) determinar las prioridades para los programas sobre la mujer y la población en las zonas rurales, teniendo presente los objetivos del desarrollo y las condiciones socioculturales, económicas, estructurales y ambientales de los países de Asia Sudoriental; ii) seleccionar

un marco conceptual y metodológico para la elaboración de directrices para la integración de la mujer, la población y el medio ambiente en las políticas y programas para el desarrollo rural de Asia Sudoriental; y iii) recomendar las medidas que deben tomarse en el futuro para utilizar las directrices como herramientas en la integración de las actividades sobre la mujer y la población en los programas y proyectos de desarrollo rural.

La FAO procurará celebrar acuerdos de cooperación con el FNUAP y otros organismos y donantes, para ensayar, perfeccionar y aplicar en Asia Sudoriental las directrices mediante programas y proyectos por país y multinacionales, incluso mediante planes de cooperación técnica entre países en desarrollo.

La FAO también se ha ocupado de elaborar directrices y manuales prácticos sobre educación demográfica para la mujer rural, teniendo presente las condiciones socioculturales, económicas y ambientales regionales. Se ha proporcionado asistencia técnica y ayuda financiera al Centro de Población y Desarrollo de las Filipinas en la preparación de "La mujer rural y la población en Asia Sudoriental: Manual de enseñanza demográfica para trabajadores de divulgación", una publicación que se usará como herramienta práctica para los trabajadores de divulgación en programas y proyectos para el desarrollo rural.

Además en 1992 se celebró en Botswana la Reunión del Grupo de Expertos de las Naciones Unidas sobre la Población y la Mujer, como parte de los preparativos para la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, que se celebró en 1994. En una monografía de la FAO se examinaron las necesidades y las actitudes de la mujer rural respecto de las familias numerosas y estableció su relación con el deterioro ambiental, la salud y la nutrición. La FAO, con financiación del FNUAP, patrocinó en Zimbabwe un Curso Práctico Regional sobre la Mujer, la Población y el Desarrollo Agrícola Sostenible, que se celebró en diciembre de 1991. En el informe del Curso Práctico se resumen los informes de seis países africanos. La FAO está también preparando para Asia, con asistencia del FNUAP, directrices sobre políticas para la mujer, la población y el medio ambiente.

Además, como actividad complementaria del Programa 21, la FAO está preparando para Asia directrices específicas por país sobre políticas para la mujer, la población y el medio ambiente. Las directrices tienen por finalidad crear una toma de conciencia y ser herramientas prácticas para fomentar métodos holísticos en el diseño de políticas, la programación y la inversión. Las directrices están orientadas hacia: i) la superación de los obstáculos al desarrollo agrícola y rural debidos al trato desigual del hombre y la mujer, las tendencias demográficas desfavorables y la degradación ambiental; y ii) el ofrecimiento a la mujer rural de condiciones económicas y sociales, así como de medios técnicos para decidir sobre su propio comportamiento en la procreación como parte integral de un desarrollo ambientalmente sostenible. Las directrices están siendo redactadas por especialistas de diez países de Asia, en colaboración con la FAO. Con la asistencia del FNUAP, en 1994 y 1995 se replicará la metodología usada en la preparación de estas directrices en otras regiones.

C. La nutrición y la seguridad alimentaria. La FAO, que sigue reconociendo el papel esencial que desempeña la mujer y los problemas más importantes que la afectan en materia de nutrición y seguridad alimentaria, continua esforzándose

por mejorar ese papel como administradora primarios de la nutrición a nivel de hogar, como productora de ingresos y alimentos, y por acrecentar su acceso a todos los recursos necesarios.

1) La Declaración Mundial y el Plan de Acción para la Nutrición. Para numerosos países la preparación de programas amplios de seguridad alimentaria dirigidos al mejoramiento de esta seguridad en los hogares será un paso esencial para el logro de los objetivos fijados en la Declaración Mundial y Plan de Acción para la Nutrición aprobados en diciembre de 1992 por la Conferencia Internacional sobre Nutrición. Como actividad complementaria de este Plan la FAO proporciona asistencia para la evaluación de la situación en materia de seguridad alimentaria y nutrición, que incluye la reunión y difusión de datos estadísticos desglosados por sexo.

La Declaración Mundial y el Plan de Acción para la Nutrición hace especialmente hincapié en la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y en la promoción de la igualdad del hombre y la mujer. El Plan de Acción para la Nutrición procura fomentar y asegurar una verdadera igualdad entre el hombre y la mujer mediante diversos mecanismos, entre los que pueden mencionarse: i) la comprensión del papel que desempeña la mujer en la comunidad; ii) el ofrecimiento a mujeres y niñas de la posibilidad de tener un acceso equitativo a las oportunidades económicas, a la educación y a la capacitación; y iii) la adopción de medidas jurídicas y prácticas sociales que garanticen a la mujer una igual participación en el proceso del desarrollo, asegurando su acceso a los recursos productivos, los mercados, el crédito, la propiedad y otros recursos familiares y garantizándole el derecho a utilizarlos.

2) Alerta temprana. A nivel nacional, las cuestiones de la igualdad del hombre y la mujer se consideran en las actividades de los Sistemas de Alerta Temprana e Información sobre Alimentación relacionadas con la vigilancia y el desarrollo de políticas nacionales sobre los alimentos y la nutrición y con la incorporación de las cuestiones de nutrición a las políticas y los programas de desarrollo. La FAO proporciona asistencia sensible a las necesidades de la mujer por cuenta de la Comisión Económica para África (CEPA), así como de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI). El Sistema de Alerta Temprana está ampliando sus actividades a varios países para proporcionar asistencia sobre la formulación de programas más amplios de seguridad alimentaria a nivel de hogar. Durante el bienio se añadieron cinco países más, incluso dos en Asia, sobre la base de la experiencia adquirida en las actividades experimentales en cuatro países de África.

3) Los alimentos no tradicionales en la seguridad alimentaria de los hogares. La FAO también realiza tareas de promoción de la seguridad alimentaria en el hogar promoviendo un mayor consumo de alimentos tradicionales infrautilizados por los sistemas de alimentación local. La responsabilidad de identificar, utilizar y conservar esos alimentos recae casi siempre sobre la mujer. Estos alimentos tienen particular importancia en regiones donde hay frecuente escasez de alimentos y la malnutrición está generalizada. El fomento del consumo de alimentos tradicionales, que ofrece un medio para mejorar la situación nutricional y económica de los hogares pobres, puede contribuir a reducir la escasez estacional de alimentos al diversificar las dietas y puede ayudar a mantener valores y las tradiciones sociales y culturales. Favorece también la un medio ambiente sostenible ya que estos alimentos con frecuencia tienen

finalidad múltiple y están bien adaptados al medio, resultan menos afectados por las sequías, las plagas y las enfermedades y permiten un mejor aprovechamiento de diversas condiciones agroecológicas.

La FAO y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) han intensificado sus tareas de promoción de la producción y el consumo de alimentos infrautilizados. Por ejemplo, en 1992 ambos organismos en colaboración asistieron al Gobierno de Zambia, a nivel provincial y central, a preparar una política de fomento del consumo de alimentos tradicionales insuficientemente aprovechados en una zona de la provincia de Luapula con deficiencia de vitamina A. Con ayuda de la Oficina Central de Estadística y con la asistencia de la FAO, el UNICEF y el Banco Mundial se está realizando una vigilancia a nivel de hogar. Se anticipa que la experiencia adquirida en esta actividad, en la que la mujer es la persona participante más importante, podrá aprovecharse en otras partes.

V. PREPARATIVOS PARA LA CUARTA CONFERENCIA MUNDIAL SOBRE LA MUJER

La FAO ha organizado un extenso programa de actividades de preparación para la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer con el fin de satisfacer el mandato dado a todos los organismos especializados de las Naciones Unidas de: i) acelerar la aplicación de las Estrategias de Nairobi orientadas hacia el futuro para el adelanto de la mujer, y ii) asistir a los países miembros en los preparativos nacionales. El Servicio para la Mujer en la Producción Agrícola y el Desarrollo Social, centro de coordinación de la FAO sobre las cuestiones relativas a la mujer en el desarrollo, ha preparado un programa especial para promover el papel de la mujer en la agricultura y el desarrollo rural en todas las actividades previas a la Conferencia y durante ésta, en los niveles nacional, regional e internacional.

A. Apoyo técnico y financiero a nivel nacional. En el otoño de 1993 la FAO inició el programa titulado "Asistencia de la FAO a la mujer rural en preparación para la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer", con la finalidad de ofrecer apoyo técnico y financiero a varios países miembros en sus preparativos para la Conferencia de Beijing. Participaron en el programa dieciséis países: Perú, Honduras, los países del Caribe oriental (Barbados, Granada, Santa Lucía y San Vicente y las Granadinas), El Salvador, Egipto, Líbano, Túnez, Burkina Faso, Benin, Congo, Zimbabwe, Uganda, Tanzania, Namibia, Camerún y las Filipinas.

En la Fase I del Programa se proporciona asistencia para i) preparar informes sectoriales sobre la mujer en la agricultura y el desarrollo rural, y ii) organizar cursos prácticos consultivos para debatir problemas críticos que afectan a la mujer rural y que deberían tratarse en el informe. La FAO ha redactado directrices sobre la preparación de informes sectoriales que se han proyectado para incitar a los ministerios de agricultura a contribuir sustancialmente al informe nacional aportando información sobre la mujer en la agricultura y el desarrollo rural. Las directrices de la FAO complementan las de la Secretaría de las Naciones Unidas, para asegurar que los informes puedan compararse regional y mundialmente.

Los objetivos de la Fase I son: i) asegurar que los informes nacionales den información completa y datos estadísticos amplios sobre la mujer rural y la

agricultura y ii) asegurar que las dependencias sobre la mujer en el desarrollo de los ministerios de agricultura, las organizaciones no gubernamentales que se ocupan de la mujer rural y las propias mujeres rurales participen plenamente en los preparativos para la Conferencia. Los fondos que se proporcionen permitirán que los ministerios de agricultura o los mecanismos competentes para el adelanto de la mujer de cada país contraten expertos a nivel nacional para colaborar en la preparación de un informe sectorial sobre la mujer en la agricultura y el desarrollo rural.

La Segunda Fase del Programa procura fortalecer la capacidad nacional para aplicar la Plataforma de Acción, que será aprobada por la Conferencia de Beijing. A tal efecto, la Segunda Fase proporciona asistencia a los ministerios de agricultura para mejorar la información sobre la contribución de la mujer a la agricultura con miras a sensibilizar políticas como programas y proyectos a las cuestiones de la igualdad del hombre y la mujer.

En la Fase II del Programa se proporcionará capacitación a un grupo de expertos del Ministerio de Agricultura para que puedan realizar una evaluación rural basada en la participación orientada hacia la igualdad del hombre y la mujer. El grupo de expertos hará un estudio, basado en la participación, en tres diferentes regiones de cada país para llenar las lagunas de información que se hayan encontrado y, lo que es más importante, para que las mujeres rurales puedan discutir y presentar propuestas sobre los problemas que las afectan.

En cada país se preparará una serie de filmes audiovisuales para documentar las conclusiones alcanzadas en la investigación, ofrecer una imagen exacta de la contribución de la mujer rural a la producción agrícola y el desarrollo rural y permitir que la mujer rural exprese sus puntos de vista y sus aspiraciones.

Tanto las conclusiones del estudio como los filmes audiovisuales se emplearán para sensibilizar al personal y a los funcionarios encargados de la política de los ministerios de agricultura. Se organizarán tres cursos prácticos para difundir información y debatir el grado de participación de la mujer en la agricultura, los obstáculos a que se enfrenta y la manera de hacer que las políticas en el sector agrícola satisfagan en mayor medida las necesidades de la mujer rural. Los resultados de todas estas actividades, desde el análisis crítico llevado a cabo durante la preparación del informe sectorial, hasta las conclusiones del estudio y los debates del curso práctico se utilizarán posteriormente para elaborar en cada país un plan de acción para establecer políticas y programas agrícolas nacionales sensibilizados ante las cuestiones de la igualdad del hombre y la mujer.

B. Apoyo de la FAO a nivel regional.

África. La FAO está preparando actualmente un informe de síntesis regional para África, basado en los informes sectoriales de ocho países africanos que participan en las actividades de la Fase I (Zimbabwe, Namibia, Tanzania, Congo, Benin, Burkina Faso, Camerún y Uganda). Tanto el informe de síntesis regional como los informes sectoriales nacionales se enviarán a la Comisión Económica para África (CEPA) y se presentarán a la Conferencia Regional de Dakar. Las cuestiones planteadas en estos documentos se incorporarán al Plan Regional de Acción para el Adelanto de la Mujer en el África.

Además, la FAO está organizando una reunión de un día de duración que se celebrará antes de la Conferencia Regional con el objeto de debatir tanto los informes sectoriales nacionales como el Informe de Síntesis Regional. Sobre la base de estos debates se prepararán resoluciones y se establecerá la estrategia de las actividades complementarias para facilitar la aplicación del Plan de Acción para África.

Asia y el Pacífico. La FAO presentó una exposición de sus actividades en la región ante la Conferencia Preparatoria Regional que se celebrará en Yakarta donde también organizó una pequeña exhibición de fotografías, gráficos y publicaciones.

Europa. La FAO ha iniciado también un proyecto para recoger datos e información y preparar perfiles del de la mujer en la agricultura y el desarrollo rural en algunos países de la subregión de Europa central y oriental. El proyecto permitirá obtener datos estadísticos desglosados por sexo para facilitar la formulación de programas y políticas para el desarrollo rural a nivel nacional. En total diez países han recibido asistencia de la FAO en la región europea: Croacia, la República Checa, España, Hungría, Lituania, Polonia, Eslovaquia, Eslovenia, Letonia y Bulgaria.

Además, la FAO está organizando una reunión consultiva regional de un día de duración para debatir las conclusiones de los informes y formular recomendaciones sobre los mecanismos y las políticas necesarios para considerar las necesidades de la mujer rural de la región. Las recomendaciones se presentarán luego a la Conferencia Regional que se celebrará en Viena.

La FAO desempeña también actividades en el Grupo de Trabajo sobre la mujer y la familia campesina en el desarrollo rural, establecida por la Comisión Europea de Agricultura. En su 7º período de sesiones, que se celebrará del 18 al 21 de octubre de 1994, el Grupo de Trabajo proyecta aprobar una resolución sobre la posición socioeconómica de la mujer rural con recomendaciones para la Conferencia de Beijing y para despertar el interés general sobre la importancia de la participación de la mujer rural en las actividades nacionales de preparación para la Conferencia.

América Latina y el Caribe. A otros varios países de la región, entre ellos México, Costa Rica, Chile y Venezuela, se ha proporcionado asistencia para la preparación de informes sectoriales sobre la mujer en la agricultura y el desarrollo rural.

La FAO tiene también en vías de ejecución un documento regional de análisis de la situación de la mujer rural en la región durante el período 1985-1995. El documento se basará en los informes nacionales preparados para la Conferencia de Beijing, entre ellos los informes sectoriales sobre la mujer en la agricultura y el desarrollo rural, así como en los resultados del Curso Práctico Subregional sobre la Mujer, el Desarrollo Rural y los Procesos de Descentralización, que se celebrará en Caracas (Venezuela) del 23 al 25 de agosto de 1994. La FAO está organizando una reunión en México para examinar el proyecto de documento y, basándose en estos debates, se presentará un informe revisado que una vez debatido en la conferencia regional en Mar del Plata (Argentina) se incluirá en el informe regional que se presente en Beijing.

La FAO ha iniciado también el proceso de publicación de un estudio de caso sobre la mujer en el Amazonas peruano, que fue un producto adicional de las actividades de preparación para la Conferencia de Beijing realizadas en la Fase I. En el estudio de casos se analiza la situación y los papeles de la mujer dentro del contexto social y económico del Amazonas peruano. El informe menciona una serie de medidas que es indispensable tomar en diversos sectores para mejorar la situación de la mujer en la región.

Oriente Medio. De acuerdo con el Programa Regional de Acción para la Mujer en la Agricultura en el Oriente Medio se ha prestado asistencia para la preparación de informes sectoriales sobre la mujer en la agricultura y el desarrollo rural a otros diecisiete países. Los países que participaron en estas actividades son: Chipre, Egipto, los Emiratos Árabes Unidos, Irán, Irak, Jordania, Líbano, Mauritania, Marruecos, Omán, Pakistán, Somalia, Sudán, Siria, Túnez, Turquía y Yemen.

Los informes del Programa Regional de Acción se consolidarán en un Informe de Síntesis sobre la mujer en la agricultura en el Oriente Medio y se presentarán a la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP) como aporte regional para la Conferencia de Beijing. Las recomendaciones del informe de síntesis se incluirán luego en un Plan de Acción para la Mujer en la Agricultura en el Oriente Medio que abarcaría el próximo decenio (1996-2005). La FAO proyecta también organizar una reunión con la asistencia de todos los coordinadores de los países, representantes de los organismos especializados competentes de las Naciones Unidas y de algunas organizaciones no gubernamentales para examinar el informe de síntesis y mejorar el Plan de Acción mediante un enfoque basado en la participación. Una vez que la FAO lo haya hecho suyo el Plan guiará su labor y su orientación en el futuro basándose en las prioridades y las exigencias impuestas por las necesidades de los países de la región.

C. La promoción del papel de la mujer rural a nivel internacional. Si bien la FAO ha llevado a cabo actividades en apoyo de la mujer rural en los preparativos a nivel nacional y regional, es necesario aún trabajar más para asegurar que en la Conferencia de Beijing se traten importantes cuestiones como la de la seguridad alimentaria, la migración, la degradación ambiental y otros problemas que tienen gran trascendencia para las comunidades rurales. Corresponde a la FAO, por ser el principal organismo especializado de las Naciones Unidas dedicado a la agricultura y el desarrollo rural, ofrecer información sobre estos problemas para poner de relieve la importancia que revisten para las deliberaciones y los resultados de la Conferencia.

A tales efectos, la FAO está preparando material de información especializado para difundir mensajes simples y concisos sobre las funciones que desempeña la mujer rural en la agricultura sostenible y la seguridad alimentaria. La FAO actualizará también su bibliografía sobre los documentos que tratan de la mujer en el desarrollo y preparará un informe sobre las actividades donde detallará su asistencia a la mujer rural y el programa sobre la mujer en el desarrollo actualmente en marcha. Ambos documentos se distribuirán en la Conferencia de Beijing.

La FAO también ha preparado la sección que trata del "Acceso de la mujer a tierras y recursos naturales" para la edición actualizada de 1994 de "La

Situación de la Mujer en el Mundo" y ha contribuido a la sección que habla de "El acceso de la mujer al crédito y a las instituciones financieras". Por otra parte, la FAO ha participado en la campaña de información mundial sobre la Conferencia distribuyendo, y cuando fue indispensable complementando, los materiales proporcionados por la División de Información de las Naciones Unidas.

Además, el Servicio sobre la Mujer en la Producción Agrícola y el Desarrollo Rural ha preparado una campaña interna para informar a los funcionarios de la FAO sobre la Conferencia de Beijing y alentarlos a contribuir a las actividades preparatorias. Para ello se ha enviado a las divisiones técnicas, los representantes de la FAO (y a los representantes del PNUD en los países donde la FAO no tiene representantes) y las oficinas regionales un paquete informativo que contiene una carta oficial, una nota de información y las directrices para la redacción de los informes nacionales (las directrices de la Secretaría de las Naciones Unidas y las de la FAO).
